



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.

809-553-5658/5400/5444

Resolución No.29 Acta No.9 de fecha 14 de Mayo del 2026

El Honorable Concejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones.

VISTA: La solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes Cabrera, Alcaldesa Municipal, donde solicita al consejo de regidores que se apruebe por resolución de pago de un solar, por el monto de RD\$ 350,000.00. De estos hay que devolver 30,000.00 por ratificación de medida.

Solicitamos sean restimado 320,000.00 en la cuenta de inversión y los 30,000.00 para la devolución.

RESUELVE

Aprobar como en efecto aprueba mediante Resolución No.29 que sea aprobado a unanimidad la aprobación de Transferencia de Fondos de 350,000.00 y de estos que pasen 320,000.00 a la cuenta de servicio y 30,000.00. Para la devolución.

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

DADA en la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches Provincia el Seibo a los (14) días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis (2026)


Sr. Danis W. Severino Amparo
Presidente del Concejo de Regidores


Licda. Corina Mercedes Silvestre
Secretaria del Concejo de Regidores





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.

809-553-5658/5400/5444

Resolución No.30 Acta No.9 de fecha 14 de Mayo del 2026

El Honorable Concejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones.

VISTA: La solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes Cabrera, Alcaldesa Municipal, donde solicita al consejo de regidores que se apruebe por resolución la transferencia de la cuenta receptora **RDS\$ 49,800.00** a la cuenta de Género y **RDS\$ 102,700.00** a la cuenta de servicio, es necesario reforzar estas cuentas debido a que hemos tenido muchos casos de ayuda por salud generalmente y estamos en proceso de celebración del día de las madres.

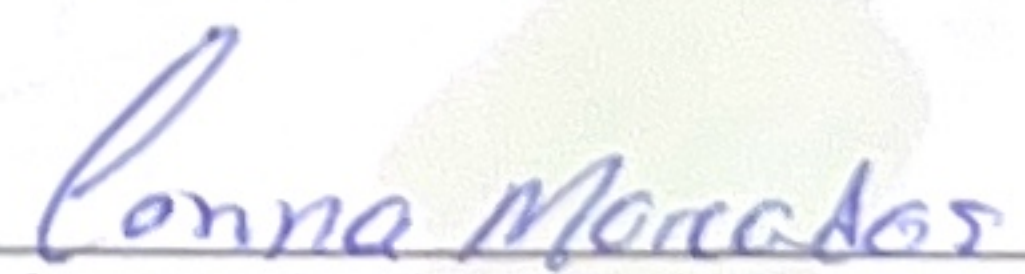
RESUELVE

Aprobar como en efecto aprueba mediante Resolución No.30 que sea aprobado a unanimidad la aprobación de Transferencia de Fondos de la cuenta receptora **RDS\$ 49,800.00** a la cuenta de Género y **RDS\$ 102,700.00** a la cuenta de servicio.

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

DADA en la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches Provincia el Seibo a los (14) días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis (2026)


Sr. Danis W. Severino Amparo
Presidente del Concejo de Regidores


Licda. Corina Mercedes Silvestre
Secretaria del Concejo de Regidores

